

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1822.

La Adoracion de los Santos Reyes.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. Iglesia Catedral.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol à las 7 h. 11', y se oculta à las 4 h. 49' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 06' 07".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 1, 50.	57. 0	N.	Celagería suelta.
A las 12 del dia.....	30, 0, 98.	58. 0	NNO.	Idem.
A las 6 de la tarde...	30, 0, 20.	57. 5	NO.	Nublado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar à las 12 h. 40' mad. 2.a Altamar à las 1 h. 7' tard.
 1.a Bajamar à las 6 h. 54' mañ. 2.a Bajamar à las 7 h. 19' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Miguel Giro, capitán de Córdoba. = *Parada*: Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria. = *Rondas*, Contrarondas, Hospital y Provisiones: Princesa. = *Vivac*, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: Sirvase vd. insertar en su apreciable periódico la siguiente contestacion á la pregunta hecha en el de 15 de Diciembre último. — El señor comandante R. de que trata el artículo de 12 del mismo, no tiene tal empleo, pero yo lo titulé con la maoyr generosidad porque nada me costaba, y en atencion á los méritos contraidos, el desembarazo, buena disposicion é imperio con que desempeña sus funciones, por lo que, si estuviera en mi mano se lo concedería en propiedad. Yo no le conozco á derechas, sino como suele decirse, por oidas: pero sin embargo, para que vd. comprenda quien es le daré algunas señas del tal individuo: murmura altamente de las

malditas patrullas de caballería porque entran de noche en la prevención (donde su merced está alojado) y los voluntarios y caballos sin la menor consideracion hacen mucho ruido, de que resulta que se despiertan y asustan la señora *comandanta* y los *señoritos comandantitos*; y bien mirado, es una picardía que [hayan de ir cuatro bribones, que estan molidos de andar toda la noche á caballo cumpliendo con su deber en servicio de la patria y del bien público, á descansar una hora perturbando el tranquilo sueño de su señoría: por esto digo yo que no hay justicia mientras no se castiguen tamaños arentados, sobre los cuales es muy natural que represente su señoría, y entre tanto la señora anda azotando calles por visitar y disponer á su favor á M. G. : J. A. M. ; y C. V. , cuya poderosa intercesion no dejará de emplearse en obsequio de estos desgraciados.

Pues como iba diciendo de mi cuento: este benemérito caudillo ha intrigado bastante á fin de que á los pícaros voluntarios de caballería no se les abriese á deshora la puerta del cuartel, persuadiendo á los sargentos de guardia que no debian hacerle sin orden expresa; pero estos, conociendo su torcida intencion y poseídos del espíritu de union y fraternidad con sus compañeros, han procedido, como era de esperar, mereciendo la gratitud de aquellos.

En cuanto á su nombre lo ignoro, y por lo que respecta á sus apellidos, diré las iniciales, y me parece será lo bastante para que vd. conozca á mi héroe: son pues R. O. M. E., y estos dos puntitos algo significan. Preveigo á vd. que tiene muchos padrinos, que todos conocemos y sacarán la cara por su ahijado si se le toca al pelo de la ropá; y ¿por qué? *To bien lo se mas no lo digo porque conviene disimular.*

Vamos á otra cosa. ¿Con que los centinelas de la guardia de la Caleta no permitieron hace algunas noches que dicha patrulla reconociese la muralla de su inmediacion, en la cual habia cierto grupo de encapotados, que sin duda estarian tomando el fresco? Este hecho consta por el parte dado por el comandante de ella, que *boniticamente* y sin hacer ruido se retiró al instante á su casa, conociendo la inutilidad del servicio que hacia; teniendo facultad cualquier cabo, centinela &c. para oponerse á su aproximacion á los puntos que quieran, puedan y les sea permitido reconocer. Hicieron perfectamente, y lo mismito hubiera hecho yo.

He sabido que los mismos voluntarios han tenido sus juntas en el antiguo Ayuntamiento, y que alguno de ellos propuso que se discutiese el punto siguiente: ¿á quien se deberá dirigir una representacion para que se haga la cuadra que hace dos meses debió formarse, ya que nos exigen un servicio tan penoso? Despues de discutido largamente acordaron que la dirigieran al emperador de Marruecos ó al bey de Argel, sujetos honrados y buenos cristianos, y es de presumir que hagan mas aprecio de ella que el que han hecho los que

debían haber instado para su construcción. Mi comandante *el de los gallitos* no debería oponer tantos obstáculos para la formación de dicha cuadra por el enadrillado, el enchinado, la suciedad &c. &c. =Con que, agur Sr. editor hasta otra vez si se ofrece.=A. C.

OTRO.

Señor editor del Diario: muy señor mío: para que la parte incauta del público no forme un concepto siniesiro de la conducta y opinión del batallón de que tengo el honor de depender, por haberse aprendido anoche al teniente D. Mauricio Gil, del mismo; hago saber que el comandante mismo lo llevó á la prevención del cuerpo, y que por su buena conducta hace año y medio que está separado de la alternativa con los demás oficiales, por lo cual se le está formando la correspondiente sumaria. Y va el segundo comunicado que ha puesto en favor de dicho individuo.—El capitán de granaderos del segundo batallón de España—*Salvador Daniel*.

Madrid 23 de Diciembre.

¿Y los ministros de España como están? Sin novedad. ¿Pero será posible que se vea desatendida la voz general de la nación? Que se traten de emplear las armas nacionales contra aquellos que mas pruebas han dado de afección al sistema? Españoles, la historia no presentará otro caso igual como el que se halla próximo á suceder. Unos ministros sostenidos en sus destinos contra la opinión pública nos causan tantos males. La ambición del interés, que les producen esos dorados tapetes, es lo único que les anima á sacrificar una nación que los odia y aborrece. Vuelve á tí, Fernando, oye la voz de tus pueblos, que te suplican arrojes de tu lado á esos hombres, que van á causar la ruina de la nación: advierte que si el grande edificio, cuyos cimientos aseguraste con un solemne juramento, llega á desplomarse, los españoles perecerán, sí, pero tú no te quedarás ileso como una parte del todo.

Cádiz y Sevilla son las poblaciones mas decididas á sostener el trono constitucional y sus derechos: nada quieren mas que Constitución y Rey; pero odian á los que tomando tu augusto nombre quieren convertirse en tiranuelos. Entrad, señor, en el examen de las causas que han tenido estas poblaciones para desobedecer á los ministros antes de emplear las armas contra ellas. Preved las consecuencias que esta determinación puede acarrear, y no olvidéis, señor, que estais declarado por la nación padre de la patria. Formeseles causa á los sevillanos, pero depongáanse los ministros y juzgáseles.

De este modo podría calmarse la agitación, y los pueblos, cuyo sosiego se está turbando á cada paso, podrían descansar dulcemente con la seguridad que infunde un gobierno, cuya confianza pública sea el áncora que sostenga la libertad. (Noticioso.)

Cádiz 5 de Enero.

En la pasada noche se han verificado algunas prisiones, acerca

de lo cual se habla con variedad. Hallase entre los presos un coronel; y parece que entre varios fugados el antiguo partidario conocido por el pastor: dicese que el haberse tenido noticia de cierta proclama que se intentaba imprimir dió margen al espresado procedimiento.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se quejaba uno amargamente de 12.240 pfs. que cada año ocasionan de gasto á este vecindario los cabos de policia de los barrios, sin resultar beneficio alguno; pues la otra noche se hizo un robo en una acesoria, que distaria seis pasos de cierta casilla, y no fué advertido por el que se hablaba de vigilancia; lo que acredita la ninguna que observaba, como generalmente sucede á todos. ¿Y será posible que el Escmo. Ayuntamiento no remedie este abandono? (Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 5 de Enero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

No ha entrado buque alguno.

Despachadas para salir.—Bergantin español Churruca, cap. D. José Escardó, para la Habana; un místico para Almeria; dos barcos menores para Sevilla, y dos para Sanlúcar.

AVISOS.

El lunes 7 del corriente á las doce de la mañana se verificará en el Consulado de S. M. británica la venta de solo la jarcia, cables, anclas y bote salvados del naufragio del bergamin inglés Ann, que podrán verse en el ventorrillo del Chuto.

Se desea saber si existe en esta ciudad la esposa é hijos de D. Narciso Arascot, sargento mayor de ejército, que vino de la Habana últimamente: tiene asuntos que comunicarle D. Miguel de Urbina, que vive en la calle del Puerto, núm. 74.

En la lonja de corredores, sita en la casa consular de esta ciudad, se vende á 2 rvn. el discurso sobre las variaciones que exige el sistema constitucional adoptado desde el año de 820; trata tambien sobre las utilidades de puerto franco.

TEATRO DEL BALON.—El tirano de Judea Herodes Ascalonita (com. en 3 act.)—Seguidillas manchegas á seis.—El casado por fuerza (sainete)—A las 4.

TEATRO PRINCIPAL.—El convidado de piedra (comedia en 5 actos.)—La atahona (tonadilla.)—El chico y la chica (sainete.)—A las 4½.

Ricardo corazon de Leon (ópera en 3 actos.)—A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO,
PLAZUELA DE ORTA, ESQUINA A LA CALLE DE MURGUIA.